

LOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR-INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS ANTE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Belkys Guzmán

belkysguzman@hotmail.com

bguzman@ipc.upel.edu.ve

(UPEL-IPC)

Recibido: 16/01/07

Aprobado: 19/06/07

RESUMEN

Este artículo analiza la problemática relacionada con la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, tanto en las actividades docentes como administrativas y la actitud que asumen los profesores hacia las mismas. Es una investigación de campo en la que se complementan dos perspectivas metodológicas: cualitativa y cuantitativa. Se triangulan los resultados producto del análisis cuantitativo y los procesos observados, a través de la metodología cualitativa. Estos hallazgos revelan que los docentes de la UPEL-IPC tienen una actitud positiva hacia las TIC. Conocen, en teoría, su importancia y utilidad mas no las utilizan en el salón de clases por desconocimiento de su uso y potencialidad instruccional.

Palabras clave: tecnología educativa; desarrollo organizacional; tecnología de la información y comunicación; formación docente.

**THE TEACHERS OF THE UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
EXPERIMENTAL LIBERTADOR–INSTITUTO PEDAGÓGICO
DE CARACAS VIS A VIS THE INFORMATION AND
COMMUNICATION TECHNOLOGIES**

ABSTRACT

This article will study the issues concerning the inclusion of the Information and Communication Technologies in the teaching and administrative activities of the Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas as well as the attitude they provoked in the teachers. In this a field research two perspectives complemented each other: the quantitative and qualitative methodologies. The results drawn from the quantitative analysis and the processes observed were triangulated by means of a qualitative methodology. These results reveal that the UPEL-IPC teachers have a favourable attitude towards the ICT. Although in principle they are aware of their importance and usefulness they have not adopted it in the classroom because they ignore both how to use them and their instructional potentiality.

Key words: educational technology; organizational development; information and communication technology; teacher training.

LES ENSEIGNANTS DE L'UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR – INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS DEVANT LES TECHNOLOGIES DE L'INFORMATION ET DE LA COMMUNICATION

RÉSUMÉ

Dans cet article, on analyse la problématique rapportée à l'incorporation des Technologies de l'Information et de la Communication (TIC) à l'Universidad Pedagógica Experimental Libertador – Instituto Pedagógico de Caracas (UPEL-IPC), tant aux activités d'enseignement qu'aux activités d'administration et l'attitude des professeurs envers elles. C'est une recherche sur le terrain dans laquelle on intègre deux perspectives méthodologiques : qualitative et quantitative. On triangule les résultats obtenus de l'analyse quantitative et les processus observés par le biais de la méthodologie qualitative. Ces découvertes démontrent que les enseignants de l'UPEL-IPC ont une attitude positive envers les TIC. Ils connaissent, en théorie, leur importance et leur utilité mais ils ne s'en servent pas dans la classe par méconnaissance de leur usage et de leur portée instructionnelle.

Mots clés : technologie éducative; développement organisationnelle; Technologies de l'Information et de la Communication; formation dans l'enseignement.

Introducción

En la sociedad actual no se concibe ninguna fábrica, hogar u oficina que no tenga algún producto del desarrollo tecnológico: teléfono, fax, copiadora, impresora, scanner, aparatos electrodomésticos, alarmas contra robos o incendios e iluminación que puedan ser activados desde un teléfono o control externo. En cualquier calle se observa un automóvil protegido por satélite o que el sistema incluido indique cuál es su falla, o una casa con televisión por cable o por satélite, vendedores de lotería con computadoras interconectadas, sitios (juegos o cafés) en los que se puede interactuar el tiempo que el dinero permita.

A un ritmo variable, las TIC penetran en el diario ir y venir de todo ciudadano, el enviar y recibir mensajes de voz y/o texto por correo electrónico y celulares, el Chat, la comunicación vía satélite o verbalmente a través de sus celulares. Llega a tal punto su influencia que cuando se compra cualquier ropa, ésta puede tener un microchip con la información sobre dónde y cuándo se fabricó, el valor, la fecha en la que llegó al almacén y hasta quién lo compró de ser el caso. La información que se puede observar en cualquier blogs ambiente Web. Cuando en una noche se escucha el auto o el apartamento del vecino una voz que te dice: -“me están robando” y no hay nadie, no es magia, es tecnología. La expansión de las TIC de consumo está asociada con cambios en la forma de trabajar (el teletrabajo), de jugar, de hacer las compras (telecompra) y de aprender (Levi, 1999).

En una dependencia cualquiera, en la que se lleve a cabo alguna tarea como almacenamiento de datos (entre muchas) es muy difícil que no se cuente con una computadora con programas suficientes para hacer más sencillo el trabajo a realizar. Ésta puede estar conectada a Internet para que el usuario pueda intercambiar información rápida con cualquier otra oficina en el país o fuera de él. También puede comunicarse a través de correo electrónico o chat porque eso es lo cotidiano hoy día. Esto ocurre en las oficinas de la Universidad y es interesante ver cómo los administrativos y obreros usan más la conexión a Internet que el personal docente. Si esto ocurre en las dependencias de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, cabe preguntarse: ¿llega de la misma manera a las aulas? ¿los docentes usan, modelan o promueven el uso de las TIC?, ¿cómo es su actitud en relación con su uso?

A continuación se presenta una investigación en la cual se intenta diagnosticar las competencias que poseen los docentes para buscar, encontrar, procesar y usar la información, además de valorar el uso instruccional de las TIC como mediadoras instrumentales. Es el educador el encargado de proporcionarles éstas y otras competencias propias de su profesión y especialidad. En el caso de los docentes, en este trabajo se indaga cuáles son las actitudes hacia las Tecnologías de Información y Comunicación y algunas causas de éstas, para su uso y transferencia en los sistemas enseñanza y aprendizaje.

Antes se debe señalar que la sociedad establece las ocupaciones, aptitudes, actitudes e inclusive las aspiraciones de vida que el sujeto debe desear (Marcuse, 1968 citado por Guzmán, 1997, p. 26), ya que la humanidad es un ambiente emprendedor, enérgico, dinámico y cambiante que crea y se mantiene por medio de interacciones y pautas de comportamiento naturales y sociales de los individuos (Popkowitz, 1988) y por tanto demanda el desarrollo de recursos humanos con aptitudes y actitudes necesarias para la vida, proteger el ambiente y comunicarse. La escuela como institución encargada en buena parte de la preparación de los individuos para vivir en sintonía con los cambios que ocurren y adaptarse a ellos para no reproducir un pasado anacrónico y obsoleto sino mantener a los individuos alertas para adaptarse a las situaciones que surjan.

En Ciencia y Tecnología y sobre todo en Educación, los actores deben estar comprometidos e involucrados y, en definitiva, ajustados a los cambios y exigencias de la sociedad global, interconectada con barreras geográficas que se difuminan en la sociedad del siglo XXI. Al respecto, Marcuse dice: “hay que utilizar todas las posibilidades de educación, información y esclarecimiento que existen en el interior del sistema, sacar provecho de toda reforma que se le pueda arrancar” (1968, p. 112).

Delors (1996) señala que el siglo XXI ofrece recursos tanto para la circulación y almacenamiento de información como para la comunicación. Esto le plantea a la educación una doble exigencia: por una parte la transmisión masiva y eficaz de un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos y, por la otra, debe estar adaptada al desarrollo cognoscitivo porque es la base de las competencias necesarias en un futuro cercano. Paralelamente, debe hallar y definir

orientaciones que le permita no dejarse sumergir por las corrientes de información más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en trabajos de desarrollo tanto individual como colectivo. En cierto modo, la educación está obligada a facilitar las cartas náuticas de un mundo complejo y en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él.

Al día de hoy la educación afronta en todas partes desafíos y dificultades relativos al financiamiento, a las condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, a una mejor capacitación del personal, a la formación basada en las competencias, a la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, a la investigación y los servicios, a la pertinencia de los planes de estudios, a las posibilidades de empleo, al establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y a la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional.

De esta manera se cumpliría con la misión de ser fuente permanente de formación, perfeccionamiento y reciclaje de profesionales, contribuir al desarrollo sostenible para proteger y consolidar los valores, mejorar la sociedad, formar profesionales altamente calificados que participen activamente en la sociedad en concordancia con las tendencias que se dan en el mundo laboral y en los sectores científicos, tecnológicos y económicos, enseñanza de habilidades directamente relacionadas con la preparación para una profesión o actividad laboral concreta, incorporar al proceso educativo aspectos teóricos y prácticos (Unesco, 1998).

La escuela no puede estar ajena a la realidad de su entorno porque de lo contrario parecería. Es dentro de ella y de la mano del profesor donde se debe aprender a utilizar las TIC en forma humanizada y ética. El docente debe tener una preparación adecuada y permanente que le permita desarrollar su actividad profesional como educador, poseer algunas habilidades y destrezas concretas que son necesarias para tener éxito en su profesión, tales como el manejo de los procesos psicológicos del aprendizaje como un medio para desarrollar los programas educativos basados en las aptitudes, habilidades e intereses de los estudiantes. Desarrollar competencias en el uso personal y profesional de algunas TIC como la Web, el correo electrónico y la biblioteca virtual (en la investigación y

docencia), además de software educativo, procesadores de palabras, hojas de cálculo y presentaciones que le permitan hacer más atractivo, motivador y significativo el aprendizaje.

Aunque las TIC no son la panacea que van a solucionar todos los problemas educativos, no es menos cierto que la ignorancia de los sujetos en relación con éstas, les puede cerrar muchas puertas, ya que son ambientes para la adquisición, procesamiento, organización y utilización de información, a los cuales todos y cada uno de los ciudadanos debe tener acceso, de acuerdo con las exigencias del entorno y en función del ritmo que lleva el cambio social. Es así como, la escuela a través de sus docentes debe evaluar cuidadosamente los procesos académicos y administrativos e incorporar a estos las TIC, adaptarlas y/o diseñarlas ya que pueden servir de nexo entre los mediadores y los aprendices (De Marco, 2002 y Guzmán, 2005). Delors señala que:

En la aldea mundial del futuro, la imposibilidad de acceder a las tecnologías de la información más recientes puede repercutir negativamente en todos los niveles de la enseñanza científica y tecnológica, ya se trate de la formación del profesorado o del sistema educativo propiamente dicho... habrá que hallar medios innovadores para introducir las tecnologías informáticas e industriales con fines educativos, e igualmente, y acaso sobre todo, garantizar la calidad de la formación pedagógica y conseguir que los docentes de todo el mundo se comuniquen entre sí (1996, p. 146).

Guzmán (2005) establece que el profesor debe percibir y vislumbrar que el conocimiento es un constructo social facilitado por la interacción, evaluación y la cooperación entre pares y entre mediadores, ya sean instrumentales o sociales, por lo que debe adoptar un enfoque de enseñanza centrada en el alumno en el que se atiendan las actitudes políticas y prácticas que puedan ampliar o disminuir la 'distancia' entre los estudiantes, así como también entre los estudiantes y el docente (sea el proceso de enseñanza presencial o a distancia).

El profesor como experto en contenido debe promover en el alumno el crecimiento personal y enfatizar la mediación del aprendizaje antes que la transmisión de información, dándole cabida a su nuevo rol (Salinas, 2003). En un mundo tan cambiante, es de fundamental importancia que el docente deba ser el guía y dar el ejemplo de "aprender a aprender" (Alfie, 2003).

El docente para el nuevo paradigma educativo es un líder transformacional, un modelo de la conducta ejemplar para sus alumnos, que se mueve en cuatro dimensiones: creatividad (para descubrir y ejecutar soluciones novedosas), la estimulación intelectual (permite la búsqueda permanente y tener pensamiento divergente), inspirador y con capacidad para influir sobre el alumno en un clima de empatía (Rivas Balboa, 1995).

El rol del docente actual ha tenido otro significado y ha redefinido sus funciones tradicionales con el surgimiento de un conjunto de tareas nuevas que la escuela y la sociedad esperan ver realizadas en el ejercicio de la docencia. De esta manera, el docente ideal se ha caracterizado como un sujeto polivalente, profesional competente, agente de cambio, practicante, reflexivo, investigador e intelectual, tanto crítico como transformador (Barth, 1990; OCDE, 1991; Schon, 1992; Hargreaves, 1994; Gimeno Sacristán, 1992; Jung, 1994; Delors, 1996; Unesco, 1990, 1998).

Estos mismos autores consideran que el docente debe, entre otras cosas, dominar los saberes, provocar y facilitar aprendizajes, interpretar y aplicar el currículo, ejercer su criterio para discriminar y seleccionar contenidos y estrategias adecuadas, ayudar a sus alumnos a construir los conocimientos, valores y habilidades necesarias para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Desarrollar en sus estudiantes cualidades tales como: creatividad, receptividad al cambio y la innovación. Tener apertura a la incorporación y manejo de las TIC tanto para fines de investigación, extensión y enseñanza, en el aula y fuera de ella, así como para su propio aprendizaje permanente.

El nuevo docente debe asumir su labor con una actitud abierta a los múltiples acontecimientos e informaciones que se generan a su alrededor, donde los cambios tecnológicos requieren por parte de él un esfuerzo de adopción, adaptación, actualización y perfeccionamiento permanente (Díaz, en Miratía 2005). Además, debe cambiar de rol y ser parte de un equipo docente, mediador, poner énfasis en el aprendizaje, diseñar y ejecutar recursos, utilizar el error como fuente de aprendizaje, fomentar la autonomía del alumno integrando el computador al currículo (Fernández, 2003, 2001).

Aquella concepción de la formación docente desvinculada de las funciones de la escuela y de los requerimientos de la sociedad, con una débil formación tanto de su especialidad como de su formación pedagógica, debe quedar atrás. Esa formación teórica, intelectualista y academicista que reproduce los estilos tradicionales de enseñanza, fragmentada y desarticulada institucionalmente, no puede realizar un aporte significativo a la profesionalización del docente y mucho menos a sus estudiantes.

Para Huang (1996-1997 en Cabero 2000) se ha cambiado la educación tradicional y el procesamiento de la información académica, lo que repercute en diferentes actividades que deben desarrollar los docentes de una Institución, tales como:

- Administrativos: admisión, registro, planificación del curso, procesamiento de expedientes académicos (notas, fichas académicas, estadísticas) y organización del personal.
- Búsqueda de información para realizar trabajos de investigación o apoyo a los cursos.
- Tutorías presenciales o a distancia.

En el mismo orden de ideas, Cabero (2000) y Salinas (2003 citando a Masón 1991) y Paulsen (1995), señalan que los docentes deben tener en la actualidad tres roles: organizativo, social e intelectual. Organizativo: establece agendas, itinerarios, determina objetivos y reglas. Social: crea ambientes amistosos, cálidos y positivos. E Intelectual: enfoca, evalúa y retoma puntos fundamentales.

Además Berge (1995 citado por Salinas, 2003) clasifica los roles del docente en cuatro áreas:

1. Pedagógica (intelectual): incluye los roles de instructor, moderador, guía, tutor en el cual giran sus deberes como facilitador educacional, social, organizacional, administrativa y técnica. Rol en el cual se aporta conocimiento, perspicacia y se centran las discusiones en conceptos, principios y destrezas críticas. Modelando apropiadamente conductas online el profesor puede preparar a estudiantes, solos o en grupo, en la experiencia de organizar ellos mismos la utilización de las TIC.

2. Social: incluye el rol de promotor de un entorno social y amigable en el que se promueva el aprendizaje, desarrollando un sentido de cohesión del grupo.
3. Organizacional o administrativa. Se trata de gestionar la agenda y el ritmo en los que se puedan resolver problemas en el contexto, plantear normas o agendas con claridad.
4. Técnica. El profesor se ha de sentir confortable y hábil con la tecnología y entonces tiene que asegurar que los participantes están cómodos con el sistema y el software que se está usando. Se trata además de lograr que la tecnología sea transparente.

En esta misma línea, Salinas (1998) señala que los docentes universitarios de esta época deben desempeñar los siguientes roles:

- a. Guiar en el uso de las bases de información y conocimiento.
- b. Potenciar la participación activa de los estudiantes, propiciando un aprendizaje autodirigido y explotando al máximo las posibilidades de difusión.
- c. Asesorar y gestionar los ambientes de aprendizaje en los cuales los estudiantes usan las TIC.
- d. Monitorear el progreso de los estudiantes, ofreciéndoles realimentación.

Goodyear *et al.*, (en Cabero, 2000) consideran que el papel primordial del docente en una enseñanza en línea es el de facilitador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, consejero, orientador, guía, diseñador, asesor, investigador, tecnólogo, administrador y organizador.

Como se puede observar, todos los autores citados coinciden en que los roles de diseñador, facilitador, gestor, líder, administrador y ejecutor de todos los procesos, tanto administrativos como docentes, están involucrados en el sistema instruccional en el cual están incluidas las TIC. Estos roles son los mismos que tiene y ha tenido que desempeñar el docente universitario con la inclusión de ambientes y nuevos medios que proporcionan la información y que sirven de soportes para interacción y la comunicación.

Cabero (2003) señala que en la Universidad de Sevilla el profesor es un actor de los procesos de enseñanza y aprendizaje que tiene que dominar los contenidos, ser innovador en los planteamientos educativos, aportar principios de calidad a la enseñanza, además debe poseer un cúmulo de capacidades y competencias técnico-didácticas para impartir e investigar sobre las disciplinas de su área de conocimiento. No tienen que dominar instrumentalmente las últimas versiones de los programas informáticos o multimedia. Es decir, no se está buscando un técnico en informática, lo que se requiere es un docente que además de manejar su contenido, utilice de manera adecuada las herramientas básicas y modele e incentive el uso de las TIC.

El docente es un instructor o conocedor del área del conocimiento y sus destrezas específicas; es un gerente cuando organiza, dirige y controla procesos humanos y un líder que impulsa la motivación y creatividad de sus estudiantes (Rivas Balboa, 1995).

Todo docente debe buscar que el aprendizaje de sus estudiantes sea significativo y que sea comprendido, internalizado y por supuesto transferido en su futura profesión. Es por ello que en la actualidad se debe considerar el desarrollo profesional de los docentes mejorando su capacidad para considerar la amplitud y complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje así como el proceso analítico de los mismos como una forma dinámica sistemática de actuar (Medina y Domínguez en Guzmán, 1997, p. 113). Al respecto, el artículo 97 de la Ley Orgánica de Educación (1980) prevé que: “El Ministerio de Educación, dentro de las necesidades y prioridades del sistema educativo y de acuerdo con los avances culturales, establecerá para el personal docente programas permanentes de actualización, de conocimientos, especialización y perfeccionamiento profesional”.

La sociedad del conocimiento, la globalización y los cambios producidos plantean nuevos retos en la formación docente al enfrentar la necesidad de introducir aspectos culturales, económicos, políticos, sociales y tecnológicos (Bonilla, 2000). Es por ello que el docente no debe ser un mero transmisor de conocimientos sino que tiene que ofrecer nuevos retos, problemas y opciones de labores a sus alumnos con el propósito de colocar los andamios necesarios para que encuentre su zona de desarrollo potencial, a construir y situarse de un modo calificador,

dinámico y creativo sobre algunos contenidos. De hecho, se debe asumir que la educación por sí sola no puede cambiar nada. La evolución social pasa por cambios estructurales. La educación auxilia creando conocimientos, pensamientos, identidades personales y sociales; es un medio para formar personas más perceptivas, competentes para situarse delante de los problemas.

Las TIC deben irrumpir en la Universidad merced a la creciente demanda de los estudiantes y de la sociedad, asimismo, porque son herramientas mediadoras capaces de aumentar la calidad de los servicios y del funcionamiento de la propia Institución. Abarcan tres ámbitos: los contenidos, tanto en formación como en investigación, el proceso de enseñanza y aprendizaje y el modelo de organización. Deben llevarse a la práctica políticas de incentivos para fomentar entre los profesores el desarrollo de las nuevas competencias y la formación en estas tecnologías. La inversión en TIC fracasará si el profesorado no está suficientemente motivado ni capacitado para su uso (Guzmán, 2005).

En un convenio (UPEL-IPC y Microsoft) denominado **Programa de formación desarrollo de competencias docentes para el diseño y producción de aplicaciones educativas, con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación**, de reciente data, han capacitado cientos de profesores de escuelas y liceos del área Metropolitana en el uso de herramientas básicas como son: Word, PowerPoint, Excel, Chat, correo electrónico, Internet, buscadores y spaces, entre otros. En estos cursos se pudo percibir la necesidad que tienen los docentes en servicio de la actualización en estas herramientas.

La Asociación Venezolana de Educación e Informática (AVEI, 2001) señala que a pesar de los esfuerzos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y del Ministerio Educación y Deportes "no se evidencia una política agresiva de formación de docentes" en estas competencias. Según esta misma asociación, existen cinco universidades que, a nivel de postgrado, forman especialistas en las TIC y sin embargo, ¿qué pasa con el docente en ejercicio y el que está en formación en relación con las TIC?, ¿cómo debe formarse ese docente? Entonces surge la pregunta que es aún de más difícil respuesta: ¿están preparados los formadores de formadores en estas competencias?, ¿cuál es la actitud que tienen los profesores hacia las TIC?

Universidades venezolanas tales como: Simón Bolívar, Católica Andrés Bello, Nacional Abierta, Los Andes, Simón Rodríguez y Metropolitana han reconocido la importancia de las TIC y efectuado cambios, adopciones y adaptaciones en relación con distintas actividades tanto docentes como administrativas: admisión, inscripción y en sus estructuras curriculares, incorporándolas en algunos procesos. En ellas se garantiza la formación de sus docentes e investigadores en estas TIC con el uso de diversas modalidades como presencial, presencial-distancia o a distancia. En el caso de los docentes se invierte en adiestramiento, capacitación y actualización.

En otras instituciones como en la Academia Militar de Venezuela, Ramos (2001) reporta que se han realizado cambios, adopciones y adaptaciones de las TIC para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. No obstante, existen ciertas deficiencias, como por ejemplo:

- Falta de acceso de profesores y alumnos (cadetes) a las TIC.
- Poca familiarización de estos profesores y alumnos con los equipos.
- Apoyo técnico insuficiente.
- Ignorancia en relación con los alcances y limitaciones de las TIC.

En marzo de 2006, en la UPEL-IPC, se ofreció la actividad de extensión acreditable “elaboración de presentaciones en PowerPoint”, en la cual los estudiantes enseñaron tanto a sus pares como a los docentes cómo utilizar esta herramienta. Se culminó con acompañamiento pedagógico a docentes de la Institución que, necesitados de esta información para su uso en diferentes ámbitos, se mostraron dispuestos a trabajar y a aprender. Éstos tuvieron alto rendimiento y demostraron su satisfacción por haber participado en algo. No fue fácil concretar la experiencia debido a los problemas de horarios y a las múltiples obligaciones de los docentes del IPC (actividades administrativas).

Este taller fue provechoso, puesto que los estudiantes, que al inicio no tenían los requisitos mínimos que se habían exigido, fueron adquiriendo las destrezas que posteriormente les permitió hacer el coaching a los docentes quienes también aprendieron (Guzmán, 2006). Cabe preguntarse ¿cuántos de los profesores invitados que no asistieron lo requieren y cuántos se han quedado con la necesidad manifiesta?

Desafortunadamente, las referencias consultadas para este trabajo y la experiencias de los entrevistados (docentes del Instituto Pedagógico de Caracas) permiten señalar que la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, formadora de formadores, no se puede agregar dentro del grupo de universidades que se están preparando para adaptarse al uso de las TIC. Sus intentos han sido muy tímidos, anárquicos y casi velados, aunque se tenga la especialidad de Informática y el departamento de Tecnología Educativa en el cual se ofrecen cursos, talleres y actividades de extensión relacionados con las TIC además con productos tangibles en esa área que son usados como trabajos o tesis de grado y trabajos de ascenso, jornadas, materiales de apoyo de cursos a nivel de pre y postgrado. Además, en pre y postgrado se ha incorporado de manera sistemática el uso de correo electrónico, grupos de discusión, elaboración de presentaciones y el uso instruccional de páginas Web creadas por el profesor Gustavo Poleo y otros docentes. Se usan, también, en los cursos, contenidos en formato electrónico (Guzmán, 2005).

En algunas especialidades como Dibujo Técnico, Música y otras asignaturas específicas, se realizan esfuerzos aislados sin coordinación ni interconexión entre las diferentes dependencias a las cuales pertenecen. Cabe destacar que el Vicerrectorado de Extensión incluye las TIC como un eje transversal y como unidades curriculares en cursos de extensión de capacitación pedagógica para profesionales no docentes, que puedan formar al docente de acuerdo con su experiencia previa en el tema (Soto y Müller, 2003). Lo interesante para esta actualización y adaptación a los nuevos tiempos, es que requiere personal de la UPEL, capacitado, con actitud positiva y con competencias en el uso de de las TIC tanto en lo personal como profesional, que le permitan valorar, modelar, promover y usarlas como herramientas mediadoras del aprendizaje.

A nivel de postgrado, se ha observado, en la misma Institución, la deficiente o poca utilización de algunos de los docentes (del IPC) de diferentes especialidades, niveles y modalidades de presentaciones en Powerpoint, procesador de palabras, hojas de cálculo, correo electrónico o de búsqueda y transmisión de información a través de la red. En algunos casos no tienen acceso a Internet ni disponen de una dirección electrónica, si la tienen es porque la Universidad se las provee pero no la usan, ni personal, ni profesionalmente. Algunos de estos docentes (profesores de castellano, sociales y matemáticas) no sólo no promueven las TIC sino que las desvaloran y modelan en los estudiantes esta actitud.

Las razones de esto pueden ser muy variadas, entre otras cosas por desconocimiento o tecnofobia. A continuación se presenta un testimonio de lo antes dicho:

Nosotros en el departamento sólo debemos leer las grandes obras de la literatura y aprender bien la gramática que no está en Internet ni intentan enseñarlo de otra manera (Estudiante de castellano y literatura en entrevista personal, diciembre, 2004).

El mismo estudiante coincide con otros de Matemática señalando que:

Sólo recibe y corrigen los trabajos sin pensar que puede ser una copia directa de alguna página ya que no las manejan además consideran muchos de ellos que allí hay mucha basura y que lo realmente valido se encuentra en los libros, ninguno de nosotros necesita Internet para dar nuestras clases.

Esta información se puede corroborar con lo señalado por un docente que manifiesta:

Hay que acostumbrarse a utilizar los libros que son lo importante para la materia. Además como mandar a los estudiantes a buscar en Internet que ni siquiera saben prender una computadora. Es perder el tiempo (Docente de historia recién graduado en entrevista personal, Dic, 2004).

Otro de los problemas que se observa, consiste en no reconocer que los estudiantes que se forman en la UPEL han de educar a las generaciones del siglo XXI. Por tanto su desarrollo debe estar acorde con los adelantos científicos y tecnológicos que se han realizado en los últimos años, poniéndolos en práctica en de sus clases.

Por otra parte se ha observado en la misma Institución, que muchos de los docentes de pregrado y postgrado de diferentes especialidades, niveles y modalidades, utilizan poco o en forma deficiente las presentaciones en Powerpoint, procesador de palabras, hojas de cálculo, correo electrónico o de búsqueda y transmisión de información a través de la red.

Al comparar esta realidad de la UPEL-IPC con la información presentada en la literatura revisada, se observan que hay diferencias entre lo que es y lo que debe ser, lo que plantea la urgencia de investigar, ¿se presenta esta misma situación a nivel nacional y en toda la UPEL-IPC? ¿cuál es la actitud hacia las TIC de los docentes que imparten clases, tanto a nivel de pregrado como de postgrado en la UPEL-IPC? ¿para qué introducir las TIC en la universidad? y ¿se promueve y motiva su uso?

Hay que acotar que en el diagnóstico reciente realizado para formular el plan estratégico de la UPEL 2007-2010 con la aplicación del instrumento que evalúa los 9 criterios del Modelo Europeo de Excelencia de la European Foundation for Quality Management (EFQM), al cual se le hicieron algunas adaptaciones, a una muestra conformada por gerentes, docentes, estudiantes, personal administrativo y obrero en cada uno de los Institutos, así como por los integrantes de cada uno de los Vicerrectorados y Direcciones de apoyo en la sede rectoral, arroja como resultados que las políticas de mantenimiento de la insuficiente infraestructura física, tecnológica y mobiliaria son inadecuadas y hay escasez de recursos materiales y tecnológicos de apoyo didáctico que faciliten los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además se establece en el plan que se están elaborando objetivos tales como:

- Incrementar la creación de ambientes de aprendizaje que consideren la atención a la diversidad, la interculturalidad, la ruralidad y el uso de las tecnologías de información y comunicación, a fin de responder a los requerimientos de los distintos escenarios educativos.
- Promover el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación como herramienta para facilitar la investigación, mejorar la docencia y para agilizar la gestión (UPEL, 2006b).

Hay que acotar que ya en el plan de desarrollo 2001-2005 (UPEL, 2005) se planteaba la zona de desarrollo Tecnología definida como:

Espacio de acción que comprende los aspectos referidos a los sistemas integrados de información, al equipamiento, uso y aplicación de la tecnología, hacia donde se dirigen los esfuerzos institucionales a fin de poner al servicio de la docencia, la investigación, la extensión y la gerencia, los avances en materia de tecnología de información.

En el mismo informe se establecían los siguientes objetivos:

- Crear los espacios virtuales para el proceso de enseñanza-aprendizaje a los fines de lograr el incremento de la matrícula.
- Lograr el equipamiento y dotación de tecnología acorde con las funciones académicas y de gestión de la institución.
- Facilitar la incorporación y participación en las comunidades del saber.
- Facilitar el acceso a la información de formato electrónico a un mayor número de usuarios para su conocimiento y aplicación en los distintos ámbitos de actuación.

En el segundo boletín informativo del plan de desarrollo 2007-2010 se ha manifestado la necesidad existente en relación con las TIC. Por ello la UPEL debe abocarse a las siguientes acciones, entre otras:

1. Incentivar a la comunidad universitaria para el manejo y uso de las TIC.
2. Consolidar procesos de desarrollo de programas intra y extra institucionales para alfabetizar en las Tecnologías de Información y Comunicación.
3. Actualizar el recurso humano en materia tecnológica y educativa de forma continua.
4. Diseñar proyectos de charlas, foros, talleres dirigidos a los usuarios para que se identifique con las TIC, sus usos ventajas y desventajas.
5. Hacer un plan de integración de todos los ambientes e incorporar el uso de las TIC en todas las funciones universitarias (docencia, investigación, extensión y gestión) donde exista la integralidad, sitios de la Web actualizados, para consultas y depósito de sugerencias, informaciones y generación de recursos para solventar situaciones inmediatas para los usuarios (UPEL, 2006c).

Como se puede observar existen propósitos y planteamientos normativos en la UPEL pero que no se ven concretizados en la práctica diaria. Esto no es un problema exclusivo de los docentes de la UPEL-IPC, mas esto no puede ser un alivio. Se debe señalar que la

comunidad universitaria, en algunos casos, no tiene acceso a Internet ni dispone de una dirección electrónica en otros poseen una porque la Universidad se las provee pero no la usan ni personal ni profesionalmente (eso cuando funciona el servidor o las líneas). Es necesario implementar estrategias que estimulen en el docente su desarrollo como persona y como profesional con y a través de las TIC.

Al comparar esta realidad de la UPEL-IPC con la información presentada en la literatura revisada, se observan que hay diferencias entre el es y el debe ser, lo que plantea la urgencia de investigar, ¿se presenta esta misma situación a nivel nacional y en toda la UPEL-IPC? ¿cuál es la actitud hacia las TIC de los docentes que imparten clases tanto a nivel de pregrado como de postgrado en la UPEL-IPC? ¿para qué introducir las TIC en la universidad? y ¿se promueve y motiva su uso?

Al analizar la información se realizó el modelo teórico que se presenta en el gráfico 1 que representa una síntesis del marco referencial realizado en relación con las TIC, la acción mediadora del docente de la Universidad en cada una de las funciones que debe ejecutar dentro de ella.

Este modelo fue presentado para su validación a 10 docentes y 4 estudiantes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas 4. Los estudiantes tenían edades promedio entre 22 y 26 años, y eran cursantes del octavo y noveno semestre de la especialidad de Informática, preparadores del departamento de Tecnología Educativa. Los 10 docentes con por lo menos un postgrado realizado en tecnología o área afín, de diferentes categorías académicas, especialistas en el área de diseño instruccional y en contenidos referidos a las Tecnología de Información y Comunicación.

Estos expertos realizaron observaciones al contenido, sus interrelaciones y en el diseño del modelo. Éstas fueron analizadas y completadas con la información recopilada en las entrevistas por la autora del modelo y plasmadas en su diseño final.

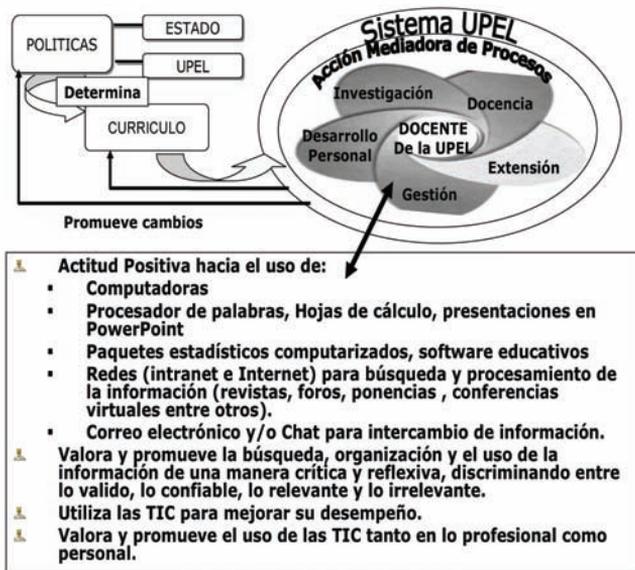


Gráfico 1. Modelo del Docente Ideal ante las Tecnologías de Información y Comunicación

Metodología

Es una investigación de campo en la que se complementan dos perspectivas metodológicas: cualitativa y cuantitativa. Se triangulan los resultados producto del análisis cuantitativo y los procesos observados a través de la metodología cualitativa para tener una visión multireferencial de la realidad de la UPEL-IPC.

Hay que señalar que en la investigación educacional es conveniente usar la complementariedad de métodos ya que permite la comprensión de lo que realmente ocurre en el salón de clases, las experiencias de aprendizaje y la interacción docentes-estudiantes, además proporciona más detalles de una escena cambiante (Geelan, s/f). La destreza del investigador debe permitir recoger, evaluar aceptar o rechazar sus hallazgos (Taylor, 2000). No hay que limitarse cuando se puede obtener lo mejor de ambos.

Cook y Reichard (1997) y Pérez Serrano (2000), (citando a Cook y Reichard, 1986) consideran que no existe nada que impida al investigador mezclar y acomodar los atributos de ambos paradigmas para

lograr la rica combinación que resulte más adecuada al problema de investigación. Un hallazgo cuantitativo puede estimular estudios cualitativos para descubrir y buscar otros indicios o viceversa, alcanzando así la profundidad que no proporcionan por sí solos, Métodos que se integren con la herramienta heurística de la triangulación (Martínez, 1999).

Para poder asumir una posición en cuanto a la ontología, epistemología y metodología a utilizar en este trabajo, se hizo primero una revisión de los planteamientos de Spencer (1982), acerca de los espacios cognitivos. Los investigadores inicialmente se ubican en el denominado espacio de los datos. Este espacio está conformado por datos que evidencian la teoría y la ilustran. Constituye un espacio que se sustenta en datos históricos y rigurosos, que revelan una realidad histórica. Es un contenido abstracto derivado de datos, en la susceptibilidad de cuantificación y se considera que desde allí se le atribuyen a los elementos manifestaciones de una realidad que está “allí afuera”. Posteriormente, se involucraron en el sistema a que pertenecen y observaron la realidad desde adentro. Esto permitió tener una percepción global del problema estudiado.

Objetivo general:

Describir e interpretar la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación a las actividades tanto docentes como administrativas de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas de acuerdo con la disposición actitudinal de sus profesores.

Objetivos específicos:

- Describir e interpretar las actitudes de los docentes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas en relación con las Tecnologías de Información y Comunicación.
- Determinar la disposición del docente de la UPEL-IPC para el uso de las TIC desde la perspectiva del educando de pregrado y postgrado.
- Analizar la relación entre la actitud del docente hacia las TIC y las variables: sexo, edad, categoría académica, estudios de postgrado y tiempo de servicio.

Sujetos de investigación

Los sujetos de investigación para este estudio son los docentes de pregrado y postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas. Como el estudio se realizó en dos partes, una cuantitativa y otra cualitativa, la metodología se presentará separada. Es conveniente señalar que los sujetos fueron seleccionados de diferente manera:

Cuantitativa: profesores activos, ordinarios, diferente sexo, edad, categoría académica, especialidad, tiempo de servicio y postgrado realizado. En el cuadro siguiente se muestra la estratificación de la muestra de docentes de la UPEL- IPC por departamentos y por sexo.

Cuadro 1
Muestra estratificada de profesores por departamentos y sexo

Profesores ordinarios de la UPEL-IPC				
Nº de departamentos	Muestra Calculada	Total Muestra real	Estrato sexos	
			F	M
12	74	71	37	37

En este cuadro, se muestra que debían encuestarse 74 docentes, 37 de sexo femenino y 37 de sexo masculino. Al realizar el estrato por departamentos, se deben encuestar 6 docentes, 3 de sexo femenino y tres de sexo masculino. Se aplicaron 115 instrumentos de los cuales se pudieron recoger 71, distribuidos en los 12 departamentos.

Cualitativa: los criterios para seleccionar a los docentes informantes clave de la UPEL-IPC son: manejo de información relacionada con la misma en cuanto a:

- Infraestructura tecnológica de la Universidad.
- Actitud del docente de la UPEL.
- Incursión de las TIC en la UPEL.
- Haber usado o promovido el uso de las TIC en la UPEL.

Procedimiento

El gráfico 2 presenta el procedimiento empleado para generar el problema de estudio y además el origen del modelo ideal de docente ante las TIC. Mientras que en el gráfico 3 se muestra el procedimiento empleado para recolección y tratamiento de la información:



Gráfico 2. Procedimiento para generar el problema (tomado de Guzmán, 2005)

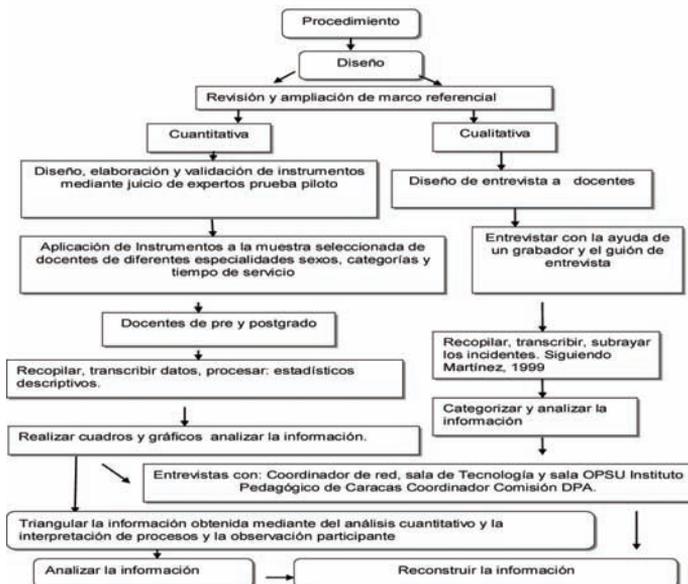


Gráfico 3. Procedimiento general (tomado de Guzmán, 2005)

Resultados

Por ser el estudio cuali-cuantitativo y se triangula la información a nivel de resultados, al presentarlos no se señala cuál es cualitativo y cuál es cuantitativo, sólo se muestra el resultado. Del análisis de la información recopilada y al comparar estos resultados con los obtenidos en los instrumentos aplicados, se encontró que los docentes de la UPEL-IPC encuestados tienen edades comprendidas entre menos de 30 y 50 años, siendo el mayor rango de edad entre menos de 30 y 40 años. Esto implica que es una población joven que debe ser capacitada en las competencias necesarias para poder formar al docente que requiere la sociedad del conocimiento, ya que pertenecen a los doce departamentos que atienden los componentes: de formación general, pedagógico, especializado y de práctica profesional que contempla el diseño curricular vigente en la Institución; son docentes de distintas especialidades. El 98% de ellos tiene el título de profesor o equivalente, sólo uno de los encuestados no lo posee. El 65,3% de ellos tiene su postgrado culminado, el 34,7% está cursando el primer o segundo postgrado. De los encuestados: 34 son del sexo masculino y 37 son del sexo femenino.

En todas las preguntas relacionadas con el hecho de si se deben usar las hojas de cálculo, las presentaciones y el procesador de texto. Se encuentra que los docentes del IPC, independientemente de la edad, no muestran diferencias significativas y conocen la importancia de las herramientas, pero lamentablemente, según lo señalado en las respuestas a las entrevistas realizadas a los estudiantes, no las usan en sus aulas, ni promocionan su uso.

Los docentes tampoco manejan o transfieren sus conocimientos al aula de clases. Es posible que desconozcan su papel en esta nueva era. La coordinadora de la sala OPSU manifestaba, en la entrevista, que algunos docentes enviaban a los estudiantes sin indicaciones precisas de lo que buscarían, evitando su papel de acompañante pedagógico y mediador de experiencias de aprendizaje y en la toma de decisiones.

Es importante señalar que, para el momento del estudio, la categoría académica predominante era la de Instructor (46,5%) que por definición es un personal en formación y profesores asistentes (31%). Estos docentes, a veces, tienen las responsabilidades administrativas y

docentes de la Institución (muchos de ellos en calidad de encargados), con los mismos compromisos, funciones y desempeño que otros que sí tienen la categoría necesaria, ya que para ejercer cargos dentro de la Universidad se debe tener las categorías de agregado o titular.

En el cuadro 2 se puede observar cómo ha ido variando la categoría del personal docente y de investigación desde 1995 hasta el presente. El mismo cuadro muestra que en los últimos tres años las categorías agregado, asociado y titular que se piden como mínimas, para ejercer algunos cargos, en la institución. Prácticamente no han variado.

Cuadro 2
Categoría Académica del personal docente y de investigación

Instituto Pedagógico de Caracas						
Personal Docente Y De Investigación Por Categoría						
Años	Total	Categoría de Personal Docente y de Investigación de Pregrado				
		Instructor	Asistente	Agregado	Asociado	Titular
1995	521	39	92	149	116	125
1996	468	39	87	137	108	97
1997	485	100	82	124	98	81
1998	467	119	80	112	80	76
1999	436	112	77	82	82	83
2000	429	112	82	76	76	83
2001	454	174	80	64	65	71
2002	423	162	82	66	58	55
2003	398	160	81	62	51	44
2004	387	116	124	65	42	40
2005	425	147	129	76	33	40

Fuente : Sección de Estadísticas del IPC (Julio 2006)

Hoy día, al observar la estadística de la Institución ha variado un poco la proporción en cuanto al tiempo de dedicación. El cuadro 3 presenta la información de los últimos seis años. Hay que acotar que se tiene un alto número de docentes contratados.

Cuadro 3
Dedicación del personal docente y de investigación

Instituto Pedagógico de Caracas				
Personal Docente y de Investigación por dedicación				
	Dedicación de Personal Docente y de Investigación y de Pregrado			
	DEDICACIÓN EXCLUSIVA	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	TIEMPO CONVENCIONAL
2000	160	165	69	35
2001	141	178	102	33
2002	115	174	106	165
2003	93	174	102	169
2004	158	135	72	318
2005	139	207	56	24
Fuente: sección de Estadísticas de la UPEL-IPC (julio 2006)				

El tiempo de dedicación de los docentes del IPC es, predominantemente, tiempo completo (52,1%) y medio tiempo (18%), lo que indica que las actividades de gestión de esta Institución la desempeñan docentes que no poseen la dedicación correspondiente para esas funciones. Hay que acotar que, después de la recolección de estos instrumentos, la Universidad aprobó una serie de cambios de dedicación, pero con las jubilaciones y los concursos para el ingreso, prácticamente se conserva la proporción antes mencionada.

El 21,1% de los docentes tienen el título de especialización. Algunos ostentan un segundo y hasta un tercer título de postgrado. La mayoría posee título de Maestría (67,6%) y adquieren o están cursando el doctorado en la UPEL o en otras universidades del área metropolitana de Caracas y en convenios con universidades españolas (Burgos, Sevilla, Salamanca). Unos están becados por la OPSU. Es importante acotar que sólo los que tienen becas para el exterior o por la OPSU han sido separados de sus funciones tanto docentes como administrativas en la UPEL-IPC. Los demás deben compartir sus estudios con sus labores académico-administrativas y muchos realizan estudios en su tiempo libre.



Gráfico 4. Tiempo de servicio del docente

El gráfico 4 se muestra que el 80,3% de la población docente de la UPEL-IPC tienen entre menos de 10 y 16 años de servicio, lo que indica que al plantel de docentes de la Institución le queda mucho tiempo de servicio para formar al futuro docente que ha de educar al ciudadano de la sociedad venezolana.

En el gráfico 5 se representa la información obtenida para los ítems relacionados con el uso de Chat, dirección electrónica y el poseer computadoras personales.

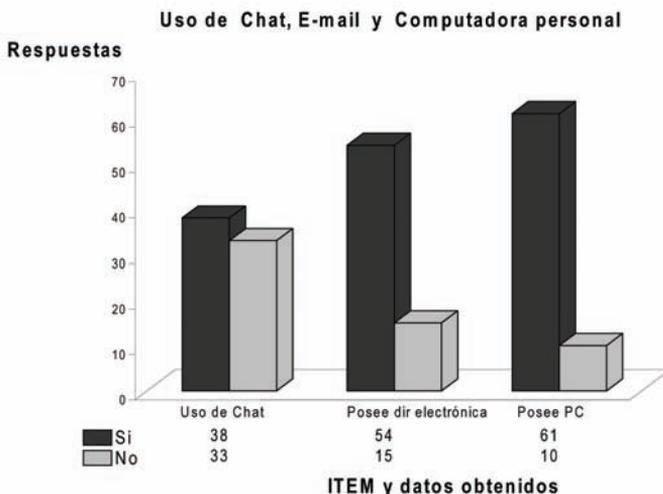


Gráfico 5. Uso de Chat, dirección electrónico y el poseer computadoras personales

Como se puede observar sólo 10% de los docentes encuestados no posee computadora personal, mientras que el 85,9% sí la posee. Según otro ítem, la utilizan para uso personal y no le dan uso instruccional porque consideran que los estudiantes (de escasos recursos económicos), no manejan estas herramientas. Además, les es útil para pasar trabajos escritos (informes o trabajos de secretaria), para elaborar banco de datos para exámenes o materiales auxiliares impresos, pero no utilizan las otras herramientas, tales como: la herramienta estadística para realizar informes o PowerPoint para la elaboración de presentaciones para las conferencias o clases. Muchos de ellos tienen ordenador pero no los usan porque sus hijos se encargan de realizar el trabajo por ellos. Otros se caracterizan por decir que saben usarlas pero no conocen ni las herramientas mínimas que utiliza un usuario básico de la computadora.

El 80,3% de los docentes encuestados posee dirección electrónica, muchas de ellas personales y que revisan desde sus hogares; al ser consultados si les eran útiles como método instruccional, manifestaron que las usaban para estar tener información variada, pero muy pocos (prácticamente ninguno) usa esa dirección para intercambiar información con sus estudiantes. Aluden que los estudiantes no la poseen. Hay colegas que señalaron que no pueden usar la dirección electrónica que les da la universidad por no tener acceso a las computadoras de la Institución y, además, pocas veces funciona el servidor y por esa razón no cuentan con ellas (ahora que se almacenan los correos sólo 7 días deberían asegurarse que el servidor funcione). Es de destacar que un docente entrevistado señaló:

Estas cuentas de correo de la Universidad tienen la particularidad de que a veces no entra la clave o están bloqueadas, se las quitan al docente sin ningún tipo de información y uno no se entera, muchas veces ves que tienes muchos correos acumulados y no la puedes abrir, de hecho los pierdes, ya que hay que mandarlos a borrar porque no se pueden abrir, la única utilidad que yo le veo a esta cuenta, es que me entero de algunas cosas por los boletines que por allí envían pero ni siquiera puedo mandar cosas a mis otros correos porque no llegan, no sé qué le pasa... es por ello que cada uno tiene su cuenta de correo personal en CANTV, Hotmail o Yahoo que puedes tener acceso de cualquier parte y no tiene problemas, para poder revisar desde sus hogares o cualquier cyber.

Desafortunadamente esto no ha variado en la UPEL-IPC. Además se encontró que el 53,5% utiliza el Chat para comunicarse con sus amigos así como el correo electrónico, pero no como una posibilidad instruccional de intercambio con sus estudiantes ya que consideran que los alumnos ni tienen acceso a Internet ni a computadoras. Algunos consideran que no lo pueden hacer con los estudiantes ya que éstos no tienen computadora, cosas que los resultados de este trabajo contradicen. Hay que señalar que dos de ellos pensaron que podía ser una solución cuando hubiese paro de profesores, pero no se mostraron seguros de ello.

El gráfico 6 muestra el esquema 1, en el se observan todas las causas enumeradas por los diferentes informantes clave, en las entrevistas, que conducen a la motivación, capacitación y actualización docente con seguimiento en el aula de clases. Mientras que el gráfico 7 se muestra la opinión de los docentes de la UPEL-IPC en relación con la importancia y utilidad de las Tecnologías de Información y Comunicación.

Al comparar los dos esquemas cabe la pregunta, si conoce las potencialidades, la importancia en el proceso y la utilidad de las TIC, ¿cómo es que no son usadas en las aulas? La respuesta parece estar en el recuadro que señala que se requiere actualización y capacitación en estas herramientas. Este esquema también señala que el docente del IPC tiene una actitud positiva hacia las TIC y se puede inferir que tiene apertura hacia el uso de las TIC.



Gráfico 6. Esquema 1. Causas de la falta de uso de las TIC por parte del docente



Gráfico 7. Esquema: utilidad e importancia de las TIC para el docente del IPC y sus exigencias

Como se puede ver, los docentes tienen la teoría mas no la transfieren a las aulas, no se observa en la praxis del docente o al menos no es percibida por los estudiantes ni por los pares. Es posible que esta ausencia de transferencia sea por todo lo expresado por los entrevistados, y que no es por tecnofobia, lo que da una apertura a la formación, capacitación y actualización del docente.

Es por ello que la UPEL no debe dejar de lado la actualización de su personal, ni la formación de los nuevos docentes en aquellos contenidos que les permitirá contribuir de manera significativa en una mejora sustancial de la efectividad y eficiencia en el logro del aprendizaje.

El análisis estadístico de los resultados obtenidos para las cinco variables estudiadas: sexo, tiempo de servicio, postgrado realizado y categoría académica en relación con la actitud del docente de la UPEL-IPC ante las TIC, mostraron que no hay diferencia significativa entre las variables actitud del docente, el postgrado que haya realizado, su sexo y categoría académica mientras que sí hay diferencia significativa entre las variables actitud del docente, la edad de éste y el tiempo de servicio. Esto permite concluir que sólo la edad y el tiempo de servicio influyen en el docente del IPC para tener una disposición hacia la incorporación de las TIC.

Conclusiones

Los resultados encontrados permiten concluir que:

1. Los docentes conocen la utilidad de las TIC y además la posible ayuda que representan en la educación pero tienen excusas para no usarlas. Entre ellas, el no manejarlas, al menos profesionalmente, y no dominar su potencialidad.
2. Los docentes no utilizan las TIC ni para intercambio con sus estudiantes, ni entre ellos, sólo los departamentos de Biología y Química y Arte salen positivos en estos ítems.
3. Los docentes se mostraron con actitudes positivas hacia el uso de la tecnología pero el poco dominio y el no conocer su potencialidad, no les permite usarla.
4. Los docentes de los departamentos de Biología y Química, Ciencias de la Tierra, Tecnología Educativa y Pedagogía son los que tienen mejor percepción en relación con la importancia que se le asigna a la Internet al alcance de todos.
5. En el caso de investigación, búsqueda y procesamiento de información hay gran variedad de opiniones que van desde que: “todos debemos conocerla para usarla en nuestras investigaciones y exposiciones”, hasta quienes señalan que: “eso es moda y lo importante es concentrarse en la información a exponer”.
6. Algunos docentes del IPC no valoran la importancia del uso de las TIC ni para uso individual ni grupal y también opinan que no conocen la potencialidad de las TIC y sus ventajas en este aspecto. Además indican que las TIC no deben usarse ni para actualizarse ni para simular la realidad.
7. Se puede concluir que de las cinco variables estudiadas sexo, tiempo de servicio, postgrado realizado y categoría académica en relación con la actitud del docente de la UPEL-IPC ante las TIC, sólo la edad y el tiempo de servicio del docente, dieron diferencias significativas.

8. En relación con el sexo y la actitud del docente no hay diferencia significativa. Esto contradice la literatura encontrada en estudios elaborados en otros contextos y con otras realidades, a excepción de un estudio realizado en Huesca por Ortega (1999). En este sentido, esta investigación coincide plenamente. Afortunadamente, ya que es conveniente decir que tanto la UPEL-IPC como en Venezuela, la mujer venezolana ha incursionado en todos los campos en los que ha demostrado tener capacidades y preferencias semejantes a las del sexo masculino; además ha asumido el papel del hombre en muchas oportunidades, por ello no extraña que tenga actitudes semejantes en todos los campos, incluyendo el educativo en relación con las TIC.
9. Los docentes con menos de 16 años de servicio y menos de 50 años perciben mejor el uso, la promoción de las TIC en el aula de clases y el uso de Internet ya que la información es actualizada y fácil de obtener. También perciben mejor el uso del correo electrónico; además es importante el uso y promoción de la hoja de cálculo, las presentaciones en PowerPoint y el procesador de textos.
10. Las variables tiempo de servicio y edad, en relación con la actitud del docente, coinciden los docentes de menor edad y los que tienen menor tiempo de servicio, lo que es normal ya que estos docentes que son menores de 40 años nacieron y crecieron en esta era de evolución tecnológica.
11. Los docentes, independientemente de su categoría académica usan, perciben y valoran la importancia de las Tecnologías de Información y la incursión de estas en el ámbito educativo. Los docentes con categoría de asociados opinan más favorablemente que los que poseen la categoría de asistentes en relación con el hecho de que las escuelas deben tener conexión a Internet al alcance de los usuarios y que las TIC son muy útiles para simular la realidad sin riesgos para el educando.

Recomendaciones

- Realizar un diagnóstico de las capacidades reales de los docentes del IPC en relación con las herramientas básicas de las TIC: por qué no las usan o las usan inadecuadamente. Es por ello que se

sugiere cursos, talleres o diplomados financiados por la universidad y a través de programas de desarrollo. Con una orientación teórico-práctica, vygostkiana, en función de la cual giran las estrategias instruccionales, con la finalidad de que el participante sea un agente proactivo, crítico y creativo, que lleve a la práctica los conocimientos adquiridos y produzca sus propias propuestas de atención pedagógica que involucren el uso de las TIC, con evaluación y seguimiento en las aulas.

- Aplicación de las TIC en el ámbito educativo como herramientas que pueden ser utilizadas en el apoyo del proceso educativo, reconociendo las diferentes alternativas de aplicación y las razones que la justifican.
- Sensibilizar y actualizar al docente, en talleres que pueden ser presenciales, presencial-distancia o a distancia, en la que se modele el uso de las TIC.
- Ampliar la disponibilidad de materiales y recursos docentes de calidad mediante las TIC.
- Impartir programas de Alfabetismo Tecnológico para todo aquel que lo requiera. Potenciar recursos (tanto económicos como materiales) con miras a impulsar y mejorar la eficiencia de los programas de formación, actualización y capacitación académica.
- Evaluar el perfil del docente que egresa de la UPEL, incluyendo los cambios necesarios en el currículo.

Referencias

- Alfie, G. (2003). Las nuevas tecnologías en la escuela. *Revista Magisterio Educación y Pedagogía*, 005, 19-22.
- Asociación Venezolana de Educación e Informática. (2001). *Candidus*, 3(16), 32-33.
- Barth, R. (1990). *Improving schoolfrom wilhin*. San Francisco: Jossey Bass.
- Bonilla, L. (2000). *Educación comparada identidades y globalización*. Caracas: IESALC-UNESCO/SVEC/IPRGRUPEL.
- Cabero, J. (2000). El rol del profesor ante las Tecnologías de Información y Comunicación. *Agenda Académica*, 7(1), 41-59.

- Cabero, J. (2003, Noviembre). *Incidentes críticos para la incorporación de las TICs a la Universidad*. Foro presentado en el Congreso Internacional Edutec 2003, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Cook, T. y Reichard, Ch. (1997). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.
- De Marco, A. (2002). *Desarrollo profesional docente con respecto al uso instruccional de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Departamento de Tecnología Educativa del Instituto Pedagógico de Caracas*. Trabajo de grado de maestría no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.
- De Marco, A. y Guzmán, B. (2005). *Actualización del curso simulaciones y juegos instruccionales del departamento de tecnología educativa en el Instituto Pedagógico de Caracas*. Trabajo de ascenso no publicado, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Caracas.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Madrid: Santillana/UNESCO.
- Fernández, R. (2001). *El profesor en la sociedad de la información y la comunicación: nuevas necesidades en la formación del profesorado* [Documento en línea]. Disponible: http://www.uclm.es/PROFESORADO/RICARDO/Docencia_e_Investigacion/RicardoFdez.htm [Consulta: 2005, Noviembre 20]
- Fernández, R. (2003). *Competencias profesionales del docente en la sociedad del siglo XX* [Documento en línea]. Disponible: <http://www.uclm.es/profesorado/Ricardo/Cursos/CompetenciaProfesionales.pdf> [Consulta: 2005, Noviembre 20].
- Geelan, D. (s/f). Feyerabend revisited: epistemological anarchy and disciplined eclecticism in educational research [Documento en línea]. Disponible: <http://bravus.port5.com/PKF.htm> [Consulta: 2004, Noviembre 23].
- Gimeno Sacristán, J. (1992). Investigación e innovación sobre la gestión pedagógica de los equipos de profesores. En *La gestión pedagógica de la escuela*. Caracas: UNESCO-OREALC.
- Guzmán, B. (2005). *Actitudes de los docentes ante las tecnologías de información y comunicación*. Tesis doctoral no publicada, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.

-
- Guzmán, B. (2006). *Informe final de la actividad de Extensión acreditable: elaboración de presentaciones en PowerPoint*. Trabajo no publicado, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.
- Guzmán, E. (1997). *Análisis teórico de la práctica profesional en el contexto de los sistemas discursivos en formación docente*. Maturín: Litografía Litoriente.
- Hargreaves, A. (1994). *Changing teachers, changing times: teachers' work and culture in the postmodern age*. Toronto: OISE Press.
- Jung, I. (1994). Propuesta de formación del maestro bilingüe. En: *Ser maestro en el Perú: reflexiones y Propuestas*. Lima: Foro Educativo.
- Levi, P. (1999). *¿Qué es lo virtual?*. Barcelona, España: Paidós.
- Ley Orgánica de Educación. (1980). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 2.635 (Extraordinario), Julio 28, 1980.
- Marcuse, H. (1969). *El pensamiento de Marcuse* [Documento en línea]. Disponible: <http://members.fortunecity.es/robertexto/archivo8/marcuse.htm> [Consulta: 2004, Febrero 10]
- Marcuse, H. (1968). *El hombre unidimensional*. México: Joaquín Mortiz.
- Martínez, M. (1999). *La educación humanista en la universidad*. Caracas: Universidad Simón Bolívar.
- Miratia, O. (2005). El docente: su desarrollo personal en la era de las TIC. *INFOBIT*, 2(9).
- OCDE. (1991). *Escuelas y calidad de enseñanza (Informe Internacional)*. Barcelona, España: Paidós/MEC.
- Ortega, J. (1999). *Formación del profesorado vs. integración curricular de las tecnologías y medios de comunicación. Investigando la tecnofobia en el colectivo docente* [Documento en línea]. Disponible: <http://tecnologiaedu.us.es/bibliovir/pdf/141.pdf> [Consulta: 2004, Julio 06]
- Paulsen, M. F. (1995). Moderating Educational Computer Conferences. En Z. L. Berge y M. P. Collins (Eds.), *Computer-mediated communication and the on-line classroom in Distance Education* [Libro en línea]. Disponible: <http://www.emoderators.com/moderators/morten.html> [Consulta: 2006, Agosto 10]
- Pérez Serrano, G. (2000). *Modelos de investigación cualitativa en educación social y animación Sociocultural*. Madrid: Nancea.
- Popkowitz, T. (1988). *Reforma, conocimiento pedagógico y administración social de la individualidad: la educación escolar como efecto del poder* (2 da.). Barcelona, España: Pedagogía Teoría y Práctica.
- Ramos, M. (2001). Impacto tecnológico de las TIC (Internet y WWW) en Educación. El caso de la Academia Militar de Venezuela. *Agenda Académica*, 8(2), 73-86.

- Rivas Balboa, C. (1995). Nuevo paradigma para la teoría y la praxis educacional. *Investigación y Postgrado*, 10(1).
- Salinas J. (1998). El rol del profesor universitario ante los cambios de la era digital. *Agenda Académica*, 5(1), 131-141.
- Salinas J. (2003). *Comunidades virtuales y aprendizaje digital. Gestión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los diferentes ámbitos educativos*. Conferencia presentada en el Congreso Internacional Edutec 2003, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Schön, O. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Madrid: Paidós/MEC.
- Soto, O. y Müller, G. (2003). *Las TIC en los cursos para profesionales no docentes*. Ponencia presentada en el evento sobre Educación, Instituto Pedagógico de Maracay, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Maracay.
- Spencer, M. E. (1982). The ontologies of social science. *Philosophy of Social Science*, 12.
- UNESCO. (1998). *Informe mundial sobre la educación. Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*. París: Autor.
- UNESCO. (1990). *Sobre el futuro de la educación hacia el año 2000*. Madrid: Narcea.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Dirección General de Planificación y Desarrollo (2005). *Informe de Evaluación Institucional (2001-2004)*. Caracas: Autor.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Primer boletín informativo Dirección General de Planificación y Desarrollo. (2006b). *Plan de Desarrollo 2007-2010* [Documento en línea]. Disponible: <http://www.upel.edu.ve/> [Consulta: 2006, Agosto 10].
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Segundo boletín informativo. Dirección General de Planificación y Desarrollo. (2006c). *Plan de Desarrollo 2007-2010* [Documento en línea]. Disponible: <http://www.upel.edu.ve/> [Consulta: 2006, Agosto 10].
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Vicerrectorado de Docencia. (2006a). Lineamientos que orientan el proceso de transformación y modernización del currículo para la formación docente de pregrado en la UPEL Documento en y para la construcción colectiva (a considerar por el Consejo Universitario de la UPEL en su sesión ordinaria N° 286 de fecha 27 y 28 de abril de 2006). Caracas: Autor.